

Términos y condiciones de la alianza de financiamiento con ADDI “Adelante Soluciones Financieras S.A.S.” Nit 901.216.768-4 y con SISTECRÉDITO SAS Nit 811.007.713-7.

Pensando en el beneficio de sus usuarios, ADOM DENTAL ha desarrollado alianzas y convenios con diferentes entidades de financiamiento para facilitar el acceso a sus tratamientos odontológicos. Estas entidades son totalmente independientes a ADOM DENTAL.

Con Addi y Sistecrédito contamos con una alianza de financiamiento para tratamientos odontológicos, con la cual el usuario puede tramitar créditos directamente y en línea ante Addi y Sistecrédito a través de sus respectivos aplicativos y canales de atención, acreditando los ingresos, historial y demás condiciones que estas entidades exigen para la aprobación del crédito.

El acceso, rechazos, tasas, plazos, seguros, valor de la cuota y demás características del crédito son definidas exclusivamente por Addi y/o Sistecrédito e informadas al usuario durante la etapa de aprobación del crédito. El usuario está en libertad de aceptarlas o rechazarlas.

En Addi, el pago a cuotas y sin intereses aplica para créditos diferidos en hasta 3 cuotas y por un monto máximo de \$3.000.000. Para créditos de mayor valor y/o plazo, Addi será el único responsable de establecer e informar al usuario las condiciones sobre el crédito como lo son las tasas de interés, valor de la cuota, seguros y demás. Invitamos al usuario a consultar las condiciones de su crédito directamente en el contrato firmado con la entidad.

En Sistecrédito, el pago a cuotas y sin intereses aplica para créditos aprobados y que el cliente pague las cuotas antes de la fecha límite de pago. Sistecrédito será el único responsable de establecer e informar al usuario las condiciones sobre el crédito como lo son las tasas de interés, valor de la cuota, seguros y demás. Invitamos al usuario a consultar las condiciones de su crédito directamente en el contrato firmado con la entidad.

En caso que el crédito sea aprobado, el valor del mismo será desembolsado directamente a ADOM DENTAL y abonado al valor del tratamiento contratado por el usuario. Addi y/o Sistecrédito no serán responsables por la calidad del tratamiento ni por cualquier otro tema relacionado con la prestación del servicio de salud de ADOM DENTAL.

ADOM DENTAL no será responsable, en ningún caso, por el pago de las cuotas del usuario a Addi y/o Sistecrédito.

El pago con Addi y/o Sistecrédito está disponible para todos los tratamientos, servicios y productos de ADOM DENTAL en su tarifa particular y para algunas promociones, en donde se indicará claramente en sus términos y condiciones si aplica este tipo de pago.

En caso que el usuario decida cancelar el tratamiento antes de que este sea finalizado, la devolución del saldo estará a cargo de ADOM DENTAL y se hará de acuerdo a las condiciones pactadas en el contrato firmado entre el USUARIO y ADOM DENTAL.